

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
 No. LICENCIA: 6965
 EXPEDIENTE: 2915/2020

ASUNTO: LICENCIA DE CONTRUCCIÓN DE BARDA

C. ANA FERNANDA ANTONIO RODULFO
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 20 DE MAYO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-12605, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

21.00	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	NORTE	DE SU PROPIEDAD
21.37	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	SUR	DE SU PROPIEDAD
9.70	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	OESTE	DE SU PROPIEDAD
	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA		DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 Y 68, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
 25 DE MAYO DE 2020
 COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PÉREZ BLASCO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
 Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800
 Tels. (783)8345361 - 8345362